ANEXO 2
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SP-048-2026

JESÚS ALFONSO LONDOÑO DURANGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.**1.042.765.222 expedida en Yarumal, Antioquia**, en su calidad de **Secretario de Participación Ciudadana y Paz**, según Decreto de nombramiento 001 del 02/01/2024, facultado para la presente actuación según el Decreto de Delegación No. 012 del 04 de enero de 2024, obrando en nombre y representación de este municipio, actuando en nombre y representación del Municipio de Yarumal - Antioquia, debidamente facultado para contratar, informa **ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDAN**, identificada con **NIT 1042763438-1**, quien actúa en nombre propio, en adelante el "contratista", identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía No. CMC-SP-048-2026

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA: OBJETO: El objeto del contrato es CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS Y ELEMENTOS DE ASEO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLSA, PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA Y DE EMERGENCIA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y/O VÍCTIMA ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA.

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La entidad está obligada a:

i) Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
ii) Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en este documento.
iii) Las demás indicadas en la invitación pública, estudios previos y demás documentos del proceso.

TERCERA. RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

CUARTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($43.844.000) MONTO AGOTABLE**, 25,05 SMMLV para el año de aceptación de la oferta (2026), suma que se discrimina de la siguiente manera:

No.	UNSPSC	Descripción	Cantidad	PAQUETES TIPO A	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	50 15 16 04	**Aceite (X900 CC)** Vegetal de Oliva, extraído de frutos y semillas oleaginosas	1	$ 12.037,50	$ 12.037,50
2	50 22 11 01	**Arroz (X500 Grs)** Empacado a granel, Pilado Grado 2	15	$ 2.587,50	$ 38.812,50
3	50 42 35 15	**Arveja (X460 Grs)** Empacado a granel, fruta verde partida, seca, color verde	2	$ 3.768,75	$ 7.537,50
4	50 46 70 07	**Atún (X 170 Grs)** Conservado en Aceite, trozoz y cocido en aceite vegetal Lata x 170 Grs	2	$ 8.184,38	$ 16.368,75
5	50 15 15 09	**Azúcar (X 500 Grs)** Empacado a granel, solida, cristalizada, digroscópica	2	$ 2.925,00	$ 5.850,00
6	50 16 15 11	**Chocolate (X 250 Grs)** Negro Amargo, Pasta de cacao 70%, azúcar, manteca de cacao, lecitina de soja y aroma de vainilla	2	$ 20.812,50	$ 41.625,00

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

7	50 16 15 11	**Chocolate en polvo (X 230 Grs)** Desprovisto de Manteca, vida util 18 meses.	2	$ 15.918,75	$ 31.837,50
8	53 13 15 02	**Crema dental (X 75 Grs)** Fórmula fluoruro 2%, sabor menta,Crema	1	$ 6.243,75	$ 6.243,75
9	50 19 29 01	**Espagueti (X 250 Grs)** Empacado al vacío,Harina de trigo y/o sémola de trigo (Cereal que contiene gluten): micro nutrientes: Niacina, Hierro, Tiamina (Vitamina B1), Riboflavina (Vitamina B2), Ácido Fólico, agua y colorante natural (cúrcuma).	3	$ 2.531,25	$ 7.593,75
10	50 40 18 00	**Frijol (X 1.000 Grs)** Clase :Bayo, Color Marrón Claro Forma: Todas las variedades del género Phaseolus spp, que presentan tamaño, forma y color característico de la variedad que se considere.	2	$ 15.131,25	$ 30.262,50
11	50 18 19 03	**Galleta (X 5 tacos)** Semillas Empacado al vacío, Vitamina B1, B2 y B3, Calcio, Hierro y Ácido fólico	2	$ 12.600,00	$ 25.200,00

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

12	50 13 16 12	**Huevo AA (X 30 unidades)** 60 Grs Unidad Clara: equivale al 56% del total del peso del huevo. Debe ser translúcida y sin impurezas, cubre poco espacio, es espesa, firme y levantada. gema: Es el óvulo propiamente dicho, está constituida por lípidos en un 31%, proteínas en un 16% y agua en un 50%. De igual forma, en la yema están presentes las vitaminas y minerales. Equivale aproximadamente al 33% del peso total del huevo, es de color amarillo, uniforme, sin impurezas, redonda, se destaca sobre la el centro de la misma.	2	$ 20.812,50	$ 41.625,00
13	53 13 16 08	**Jabón de baño (X 125 Grs)** Sebato de sodio y/o estearato de sodio, cocoato de sodio, glicerina, fragancia, dióxido de titanio (CI77891),triclosano, BHA y BHT	2	$ 3.262,50	$ 6.525,00

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

14	53 13 16 08	**Jabón detergente (X 450 Grs)** Detergente aglomerado blanco, de aspecto homogéneo. Densidad aparente: 0.75 g/ml. Producto perfumado. PH al 1%: 12.0 ± 0.5. Alta solubilidad: 200 g/litro en agua fría.	2	$ 5.400,00	$ 10.800,00
15	53 13 16 08	**Jabón lava ropa (300 Grs)** Multiusos,Jabon Anhidro, saponificación de grasas	2	$ 3.993,75	$ 7.987,50
16	50 13 17 04	**Leche en polvo (X 380 Grs)** Entera, adicionada con vitaminas A y D3, es ricaen calcio, semidescremada	1	$ 15.806,25	$ 15.806,25
17	50 42 45 03	**Lenteja (X 500 grs)** Grano maduro color marrón, especie Lens culinaria Medikus, Papilionáceas. leguminosa seca o exenta de olores y sabores extraños.	3	$ 5.062,50	$ 15.187,50

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

18	50 13 17 01	**Margarina (X 250 Grs)** Margarina Agua Máximo 16%,M.G.Mínimo 80%,E.S.MMáximo 2%Gérmenes Patógeno,sAusencia , Coliformes en 0,1g. Ausencia, Escherichia Coli en 0,1g.Ausencia Recuento total de mohos en 1g Máximo 10 UFC,Recuento total de levaduras en 1g.Máximo de 100 UFC Microorganismos lipolíticos en 1g. 19Grasas extrañas a la leche,sencia Conservadores Ausencia, PH Inferior a 6	1	$ 8.156,25	$ 8.156,25
19	50 40 32 00	**Mazamorra (X 500 Grs)** Precocida, Maíz Blanco, amarillo de servido y consumo inmediato, empacada al vacío.	2	$ 3.487,50	$ 6.975,00
20	50 16 15 09	**Panela (X 500 Grs)** (Saccharum Robustum): Producto obtenido por evaporación y concentración de los jugos de caña de azúcar.	4	$ 4.950,00	$ 19.800,00

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

21	50 41 56 05	**Papa Capira** La papa (Solanum tuberosum) tubérculo harinoso comestible producido por plantas de un género de la familia de las Solanáceas. tubérculo de forma redondeaba a ovalada, de piel amarilla, ojo profundos y abundantes y carne amarilla intensa.	2	$ 4.668,75	$ 9.337,50
22	14 11 17 04	**Papel Higiénico (X 30 Metros)** Papel blanco de doble hoja.	3	$ 2.700,00	$ 8.100,00
23	50 19 29 02	**Pastas (X 250 Grs)** Producto no fermentado obtenido por el empaste y amasado mecánico de sémola o semolín de trigo pan, harinas o sus mezclas, otras harinas contempladas en el Código.	3	$ 2.531,25	$ 7.593,75
24	10 15 16 09	**Sal (X 1.000 Grs)** CLNA Refinada, yodada, uso de cocina, Halito.	2	$ 2.784,38	$ 5.568,75

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

25	50 12 15 39	**Sardina (X 425 Grs)** Conserva de sardinas (Sardina pilchardus) que suele hacerse en un medio de aceite vegetal, envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina.	2	$ 10.856,25	$ 21.712,50
SUBTOTAL TIPO A					**$ 408.543,75**
				PAQUETES TIPO B	
No.	**UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	50 15 16 04	**Aceite (X900 CC)** Vegetal de Oliva, extraído de frutos y semillas oleaginosas	1	$ 12.037,50	$ 12.037,50
2	50 22 11 01	**Arroz (X500 Grs)** Empacado a granel, Pilado Grado 2	10	$ 2.587,50	$ 25.875,00
3	50 42 35 15	**Arveja (X460 Grs)** Empacado a granel, fruta verde partida, seca, color verde	1	$ 3.768,75	$ 3.768,75
4	50 46 70 07	**Atún (X 170 Grs)** Conservado en Aceite, trozoz y cocido en aceite vegetal Lata x 170 Grs	1	$ 8.184,38	$ 8.184,38
5	50 15 15 09	**Azúcar (X 500 Grs)** Empacado a granel, solida, cristalizada, digroscópica	1	$ 2.925,00	$ 2.925,00

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

6	50 16 15 11	**Chocolate (X 250 Grs)** Negro Amargo, Pasta de cacao 70%, azúcar, manteca de cacao, lecitina de soja y aroma de vainilla	1	$ 20.812,50	$ 20.812,50
7	50 16 15 11	**Chocolate en polvo (X 230 Grs)** Desprovisto de Manteca, vida util 18 meses.	1	$ 15.918,75	$ 15.918,75
8	53 13 15 02	**Crema dental (X 75 Grs)** Fórmula fluoruro 2%, sabor menta,Crema	1	$ 6.243,75	$ 6.243,75
9	50 19 29 01	**Espagueti (X 250 Grs)** Empacado al vacío,Harina de trigo y/o sémola de trigo (Cereal que contiene gluten): micro nutrientes: Niacina, Hierro, Tiamina (Vitamina B1), Riboflavina (Vitamina B2), Ácido Fólico, agua y colorante natural (cúrcuma).	1	$ 2.531,25	$ 2.531,25
10	50 40 18 00	**Frijol (X 1.000 Grs)** Clase :Bayo, Color Marrón Claro Forma: Todas las variedades del género Phaseolus spp, que presentan tamaño, forma y color característico de la variedad que se considere.	1	$ 15.131,25	$ 15.131,25

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

11	50 18 19 03	**Galleta (X 5 tacos)** Semillas Empacado al vacío, Vitamina B1, B2 y B3, Calcio, Hierro y Ácido fólico	1	$ 12.600,00	$ 12.600,00
12	50 13 16 12	**Huevo AA (X 30 unidades)** 60 Grs Unidad Clara: equivale al 56% del total del peso del huevo. Debe ser translúcida y sin impurezas, cubre poco espacio, es espesa, firme y levantada. gema: Es el óvulo propiamente dicho, está constituida por lípidos en un 31%, proteínas en un 16% y agua en un 50%. De igual forma, en la yema están presentes las vitaminas y minerales. Equivale aproximadamente al 33% del peso total del huevo, es de color amarillo, uniforme, sin impurezas, redonda, se destaca sobre la el centro de la misma.	1	$ 20.812,50	$ 20.812,50
13	53 13 16 08	**Jabón de baño (X 125 Grs)** Sebato de sodio y/o estearato de sodio, cocoato de sodio, glicerina, fragancia, dióxido de titanio (CI77891),triclosano, BHA y BHT	1	$ 3.262,50	$ 3.262,50

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

14	53 13 16 08	**Jabón detergente (X 450 Grs)** Detergente aglomerado blanco, de aspecto homogéneo. Densidad aparente: 0.75 g/ml. Producto perfumado. PH al 1%: 12.0 ± 0.5. Alta solubilidad: 200 g/litro en agua fría.	1	$ 5.400,00	$ 5.400,00
15	53 13 16 08	**Jabón lava ropa (300 Grs)** Multiusos,Jabon Anhidro, saponificación de grasas	2	$ 3.993,75	$ 7.987,50
16	50 13 17 04	**Leche en polvo (X 380 Grs)** Entera, adicionada con vitaminas A y D3, es ricaen calcio, semidescremada	1	$ 15.806,25	$ 15.806,25
17	50 42 45 03	**Lenteja (X 500 grs)** Grano maduro color marrón, especie Lens culinaria Medikus, Papilionáceas. leguminosa seca o exenta de olores y sabores extraños.	1	$ 5.062,50	$ 5.062,50

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

18	50 13 17 01	**Margarina (X 250 Grs)** Margarina Agua Máximo 16%,M.G.Mínimo 80%,E.S.MMáximo 2%Gérmenes Patógeno,sAusencia , Coliformes en 0,1g. Ausencia, Escherichia Coli en 0,1g.Ausencia Recuento total de mohos en 1g Máximo 10 UFC,Recuento total de levaduras en 1g.Máximo de 100 UFC Microorganismos lipolíticos en 1g. 19Grasas extrañas a la leche,sencia Conservadores Ausencia, PH Inferior a 6	1	$ 8.156,25	$ 8.156,25
19	50 40 32 00	**Mazamorra (X 500 Grs)** Precocida, Maíz Blanco, amarillo de servido y consumo inmediato, empacada al vacío.	1	$ 3.487,50	$ 3.487,50
20	50 16 15 09	**Panela (X 500 Grs)** (Saccharum Robustum): Producto obtenido por evaporación y concentración de los jugos de caña de azúcar.	2	$ 4.950,00	$ 9.900,00

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

21	50 41 56 05	**Papa Capira** La papa (Solanum tuberosum) tubérculo harinoso comestible producido por plantas de un género de la familia de las Solanáceas. tubérculo de forma redondeaba a ovalada, de piel amarilla, ojo profundos y abundantes y carne amarilla intensa.	1	$ 4.668,75	$ 4.668,75
22	14 11 17 04	**Papel Higiénico (X 30 Metros)** Papel blanco de doble hoja.	1	$ 2.700,00	$ 2.700,00
23	50 19 29 02	**Pastas (X 250 Grs)** Producto no fermentado obtenido por el empaste y amasado mecánico de sémola o semolín de trigo pan, harinas o sus mezclas, otras harinas contempladas en el Código.	1	$ 2.531,25	$ 2.531,25
24	10 15 16 09	**Sal (X 1.000 Grs)** CLNA Refinada, yodada, uso de cocina, Halito.	1	$ 2.784,38	$ 2.784,38

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

25	50 12 15 39	**Sardina (X 425 Grs)** Conserva de sardinas (Sardina pilchardus) que suele hacerse en un medio de aceite vegetal, envasadas "al natural" con los jugos de la propia sardina.	1	$ 10.856,25	$ 10.856,25
SUBTOTAL TIPO B					**$ 229.443,75**
TOTAL TIPO A + TIPO B					**$ 637.987,50**

Parágrafo 1: Se acepta expresa e incondicionalmente la oferta presentada por el contratista por un valor de precios unitarios. Sobre estos precios unitarios la entidad realizará las respectivas liquidaciones periódicas para pagos de acuerdo a los artículos y cantidades que se hayan requerido y efectivamente entregado.

Parágrafo 2: Los pedidos que se realicen son aleatorios y la bolsa a agotar hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (43.844.000).

QUINTA. FORMA DE PAGO: El contratante pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo a satisfacción de su cuenta de cobro o factura a través de **ACTAS PARCIALES DE AVANCE**

Dicho pago será realizado de acuerdo a los dineros pactados a través de la propuesta presentada por el contratista y aprobada por el municipio y al recibo a satisfacción por parte del supervisor designado, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos por parte del contratista:

a. Presentación de cuenta de cobro o factura legal.
b. Informe sobre las actividades realizadas, allegando con el mismo los soportes y/o productos según el caso y cuando corresponda.
c. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás parafiscales.

SEXTA. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO: La entidad no entregará al contratista anticipo ni pago anticipado.

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

SÉPTIMA. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de **DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS (SIN SUPERAR EL 31/12/2025)**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.

OCTAVA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

RESERVA			
RESERVA	**FECHA RESERVA**	**VALOR RESERVA**	**VALOR A IMPUTAR**
304	10/02/2026	$43.844.000	$43.844.000
CÓDIGO	**FONDO**	**NOMBRE**	
3A.2.3.2.02.01.002.38.01	01	Apoyo Integral a la Población Víctima del Conflicto Armado (Ayuda Humanitaria)	

NOVENA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo del SECRETARIO DE PARTCIPACIÓN CIUDADANA Y PAZ

DÉCIMA. GARANTÍAS: De acuerdo a lo establecido en el artículo 7, inciso quinto, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, “en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía, no serán obligatorias las garantías”. En particular, en el presente contrato por el valor, modalidad y duración del mismo, al igual que por la discrecionalidad del ordenador del gasto, no se exigirán garantías.

El municipio se acoge a la excepción contemplada en esta disposición por cuanto ha estudiado la idoneidad y experiencia del contratista y ha supeditado el pago de los honorarios, al informe que debe presentar al supervisor del contrato respecto del cumplimiento a satisfacción de las obligaciones pactadas.

DÉCIMA PRIMERA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se desarrollarán el área urbana del municipio de Yarumal – Antioquia.

DÉCIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan,

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29

complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

DÉCIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se entiende perfeccionado con la aceptación electrónica de las partes y será publicada a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal y la firma del acta de inicio.

Carolina Sossa Mesa

Proyectó: Daniel Steven González	Revisó: Jesús Alfonso Londoño Durango	Aprobó: Carolina Sossa Mesa
Cargo: Contratista – Apoyo Contratación	Cargo: Secretario de Participación Ciudadana y Paz	Cargo: Contratista – Asesora de Contratación.
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		

Palacio Municipal | Calle 20 # 20 - 05 www.yarumal.gov.co alcaldia@yarumal.gov.co Código postal 052030
(604) 853 74 29